

## EVOCACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS ESPÍRITUS

13 – 11 – 1.994

Aprendemos en “El libro de los médiums”

“Los espíritus no son otra cosa que las almas de los seres humanos despojados de su envoltura corporal.

Figurémonos el espíritu en su unión con el cuerpo, el espíritu es el ser principal, ya que es el ser pensador y sobreviviente.

El cuerpo no es, por consiguiente, más que un accesorio del espíritu, una envoltura, un vestido que deja cuando está usado. Además de esta envoltura material, el espíritu tiene una segunda, semimaterial, que le une a la primera; en la muerte, el espíritu se despoja de ésta, pero no de la segunda a la que nosotros damos el nombre de periespíritu. Esta envoltura semi-material que afecta la forma humana, constituye para él un cuerpo fluídico, vaporoso pero que, por ser invisible para nosotros en su estado normal no deja de poseer algunas de las propiedades de la materia.

El espíritu no es pues, un punto, una abstracción, sino un ser limitado y circunscrito, al cual sólo falta ser visible y palpable para parecerse a los seres humanos.

Nosotros no conocemos la naturaleza íntima del periespíritu, pero supongámosle formado de materia eléctrica, o de otra tan sutil como ésta. ¿Por qué no tendría la misma propiedad, siendo dirigida por una voluntad?

Resta ahora la cuestión de saber si el espíritu puede comunicarse al hombre, esto es, si puede intercambiar pensamientos con él. ¿Y por qué no? ¿Qué es el hombre si no un espíritu encarcelado en un cuerpo? ¿Porqué el espíritu libre no podría comunicarse con el espíritu en prisión, como el hombre libre con el que está entre cadenas?

El pensamiento es uno de los atributos del espíritu; la posibilidad de obrar sobre la materia, de hacer impresión sobre nuestros sentidos y por consecuencia, de transmitir su pensamiento, resulta, si podemos expresarnos así, de su constitución fisiológica; luego, no hay en este hecho, nada de sobrenatural, nada de maravilloso.

Muchos de los hechos son reputados sobrenaturales, porque no se conoce su causa. Cuando se la halla se les hace entrar en el dominio de los fenómenos naturales.

Entre los hechos calificados de sobrenaturales hay muchos que la investigación ha demostrado falsos y por eso los coloca entre las creencias supersticiosas.

Aunque el Espiritismo reconozca en muchas creencias populares, un fondo de verdad, no acepta de ningún modo la veracidad de todas las historias fantásticas creadas por la imaginación.

En su acepción primitiva, y por su etimología, la palabra milagro significa “cosa extraordinaria”, “cosa admirable de ver”, pero esta palabra, como tantas otras se ha separado de su sentido original, y hoy día se dice (según la Academia) de un acto de la potencia divina contrario a las leyes comunes de la naturaleza. Tal es, en efecto, su acepción usual, y sólo por comparación y por metáfora se aplica a las cosas vulgares que nos sorprenden y cuya causa es desconocida. No entra, de ninguna manera, en nuestras miras examinar si Dios ha podido juzgar útil en ciertas circunstancias, derogar las leyes establecidas por él mismo; nuestro fin es únicamente demostrar que los fenómenos espiritistas, por extraordinarios que sean, no derogan, de ningún modo, estas leyes, no

tienen ningún carácter milagroso, como tampoco son maravillosos, sobrenaturales. El milagro no se explica, los fenómenos espiritistas, al contrario, se explican de la manera más racional, éstos no son, pues, milagrosos, sino simples efectos que tienen su razón de ser en las leyes generales. El milagro tiene además, otro carácter, el de ser insólito y aislado. Luego, desde el momento que un hecho se reproduce, por decirlo así, a voluntad y por diversas personas, no puede ser milagro.

La ciencia hace milagros, todos los días, a los ojos de los ignorantes; he aquí porqué en otro tiempo, los que sabían más que el vulgo, pasaban por hechiceros; y como se creía que toda ciencia sobrehumana venía del diablo, se les quemaba. Hoy en día, que se está mucho más civilizado, se contentan con enviarlas a los manicomios. Que un hombre realmente muerto vuelva a la vida por una intervención divina, eso es un verdadero milagro porque es contrario a las leyes de la naturaleza. Pero si este hombre tiene sólo las apariencias de la muerte, si hay todavía en él un resto de "vitalidad latente", y que la ciencia o una acción magnética consigue reanimarle, para las gentes ilustradas, es un fenómeno natural; pero a los ojos del vulgo ignorante, el hecho pasará por milagroso y el autor será apedreado o venerado, según el carácter de los individuos.

Los fenómenos espiritistas han debido pasar por prodigios antes de que se conociese su causa".

Allan Kardec y sus seguidores estudiaron científicamente la fenomenología y sus efectos, buscaron sus causas e identificaron muchas de sus leyes, que explicaron en sus obras.

"El libro de los médiums" de Allan Kardec, desarrolló la parte práctica de la doctrina kardeciana, donde se vuelcan los conocimientos obtenidos a través de la investigación de muchos años en relación a la comunicación con el mundo espiritual desde el plano de espíritus encarnados.

Las consecuencias generales de estos estudios se pueden resumir así:

1. Los fenómenos espíritas son producidos por inteligencias extracorpóreas, esto es, por espíritus.
2. Los espíritus constituyen el mundo invisible. Se les halla en todas partes. Los espacios están poblados de ellos hasta lo infinito. Los hay sin cesar, en torno de nosotros y estamos en contacto con ellos.
3. Los espíritus obran continuamente sobre el mundo físico y el mundo moral, y son una de las potencias de la naturaleza.
4. Los espíritus no son seres aparte en la creación. Son las almas de los que han vivido en la Tierra o en otros mundos, y que se han despojado de su envoltura corporal, de donde se sigue que las almas de los hombres son espíritus encarnados y que al morir, nosotros pasamos a ser espíritus.
5. Hay espíritus de todos los grados de bondad y de maldad, de saber y de ignorancia.
6. Todos se hallan sujetos a la ley del progreso y pueden alcanzar la perfección. Pero como poseen su libre albedrío, llegan a aquella en un tiempo más o menos largo, conforme a sus esfuerzos y a su voluntad.
7. Son dichosos o desventurados según sea el bien o el mal que hayan hecho durante su vida y con arreglo al grado de adelanto en que estén. La felicidad perfecta, sin ninguna tacha sólo es patrimonio de aquellos espíritus que alcanzaron el grado supremo de perfección.

8. En determinadas circunstancias, todos los espíritus podrán manifestarse a los hombres; el número de los que pueden comunicarse con estos es indefinido.
9. Los espíritus se comunican a través de los médiums, que les sirven de instrumentos e intérpretes. Esto es posible por la armonía fluidica de sus periespíritus con los de los espíritus desencarnados. A.K. dice: "No hemos inventado ni supuesto al periespíritu para explicar los fenómenos. Su existencia nos fue revelada por los espíritus y la hemos confirmado por medio de observaciones. Además, la existencia del periespíritu se apoya también, en el estudio de las sensaciones de los espíritus y, sobre todo, en el fenómeno de las apariciones tangibles. La naturaleza real del espíritu nos es desconocida. Cuando se afirma que es inmaterial, esto ha de entenderse en un sentido relativo y no absoluto, por cuanto la inmaterialidad absoluta sería la nada. El espíritu es algo: queremos significar que su esencia es de tal modo superior que no presenta ninguna analogía con lo que denominamos materia.
10. La superioridad o inferioridad de los espíritus es reconocible por el lenguaje con que se expresan. Los buenos sólo aconsejan el bien y únicamente dicen cosas buenas. Todo en ellos pone de manifiesto su elevación. Los malos engañan y todas sus expresiones exhiben el sello de la imperfección y la ignorancia.

Con estas bases entendemos que en una reunión de espíritus encarnados, dadas las condiciones adecuadas para que sus periespíritus armonicen fluidicamente con los periespíritus desencarnados, se puede lograr una comunicación con ellos.

Se tendrán en cuenta las técnicas aconsejadas, después de haberlas comprobado a través de largos años de experimentación: relajación, estado de ánimo, intención, etc., así como conformación propicia del grupo, persistencia en el trabajo, y ausencia de improvisación.

Una vez desembarazado del cuerpo, que constituye un obstáculo que lo comprime, el periespíritu se expande o se contrae, transformándose y prestándose en suma, a todas las metamorfosis, de acuerdo con la voluntad que está obrando sobre él.

Debido a esta facultad que su envoltura fluidica posee, el espíritu que desea manifestarse puede, en caso necesario, tomar la apariencia exacta que tenía cuando estaba encarnado, e inclusive exhibir las particularidades físicas que puedan servir de signos para su reconocimiento por parte de las personas vivientes (encarnadas).

Los espíritus pueden comunicarse en forma espontánea o acudir a nuestro llamado, esto es, venir cuando los evocamos. Algunas personas son partidarias de esperar la voluntaria comunicación del espíritu que lo desee, otras opinan que siempre se debe evocar a un espíritu determinado.

Estas dos maneras de obrar presentan cada una, sus ventajas, y sólo habría inconveniente en la exclusión absoluta de cualquiera de ellas.

Las comunicaciones espontáneas no acarrearán ningún problema cuando controlamos a los espíritus y tenemos la certeza de que los malos no adquirirán ningún dominio. Entonces, sí suele ser útil esperar la buena voluntad de los que tengan a bien manifestarse, porque sus ideas no sufren en tal caso, ninguna compulsión y podemos obtener, por esa vía, mensajes admirables. En

cambio, no sabemos si el espíritu a quien evocamos está dispuesto a hablar, o es capaz de hacerlo en el sentido que deseamos lo haga.

En las reuniones regulares, sobre todo en aquellas en que se realiza un trabajo continuado, siempre hay espíritus que las frecuentan y que hacen acto de presencia, sin que se les evoque, por la circunstancia misma de que, siendo las sesiones llevadas a cabo con regularidad, en días específicos, se encuentran ya prevenidos. A menudo toman la palabra espontáneamente, para tratar cualquier tema, desarrollar una proposición o prescribir lo que se debe hacer, y entonces, los reconocemos, ya sea por la forma de su lenguaje, ya por su escritura o por ciertos hábitos que le son peculiares.

Cuando se desea comunicarse con un espíritu determinado es necesario evocarlo. Cuando puede hacerlo responde al llamado, y a veces, nos sorprendemos por la prontitud con que hace acto de presencia. Se diría que estaba prevenido, y esto sucede, en efecto, cuando pensamos en llamarlo. La idea de hacerlo es una evocación anticipada. En caso contrario, los espíritus cercanos a los presentes en la reunión (protectores, familiares) van a buscarlo, y para esto, no necesitan mucho tiempo. No siempre se requiere la intermediación de otro espíritu y la evocación es percibida por la forma de transmisión del pensamiento.

#### Espíritus que es posible evocar

Podemos evocar a todos los espíritus, sea cual fuere el grado de la escala espírita a que pertenezcan: a los buenos y a los malos, a aquellos que dejaron hace poco la vida física y también los que han vivido en la Tierra en los tiempos más remotos, a los de los hombres ilustres como a los de los individuos más oscuros, a los de nuestros parientes y amigos, y a los de personas que nos eran indiferentes. Pero esto no significa que quieran o puedan, en todos los casos, acudir a nuestro llamado.

Entre las causas que podrían oponerse a la manifestación de un espíritu, unas son personales y otras ajenas a él. Hay que incluir entre las primeras, sus ocupaciones o las misiones que cumple, y de las cuales no podrá distraerse para satisfacer nuestros deseos.

Pero está, así mismo, su propia situación. Aunque la encarnación no constituya un impedimento insuperable, en determinadas circunstancias puede convertirse en un obstáculo sobre todo si el espíritu está poco desmaterializado. En los mundos superiores, aquellos en que los vínculos del espíritu con la materia son muy frágiles, la manifestación es casi tan fácil como cuando el espíritu se halla en estado de erraticidad y de cualquier manera resulta menos difícil que en los mundos donde la materia corporal es más densa.

Entre las causas ajenas al espíritu, dependen principalmente de la naturaleza del médium, de la índole del evocador, del ambiente en que la evocación se realiza y por último, de la finalidad con que ésta se haga.

En resumen, la facultad de evocar a cualquier espíritu no implica para éste la obligación de ponerse a nuestras órdenes; que podrá acudir en determinado momento, pero en otra ocasión no, con tal médium y tal evocador que le agraden y no con otro evocador y médium; que dirá lo que desee, sin que se pueda forzarlo a expresar lo que no quiere; que se irá cuando le convenga hacerlo; y por último, que debido a causas que dependen o no de su propia voluntad, tras haber acudido asiduamente a las evocaciones durante algún tiempo, podrá de súbito, dejar de venir.

Por eso cuando se desee evocar por primera vez a un espíritu, será preciso preguntar antes al guía protector de los trabajos, si tal evocación es factible.

Una cuestión importante es saber si hay inconvenientes en evocar a los malos espíritus. Esto depende del objetivo que nos propongamos alcanzar y del ascendiente que sobre ellos se tenga. No hay obstáculo cuando se les llama con una finalidad seria, instructiva y con miras a nuestro mejoramiento. En cambio, el impedimento es muy grande si se lo hace por pura curiosidad, o en broma, o si quedamos bajo su dependencia al solicitarle cualquier servicio.

El ascendiente sobre los espíritus inferiores sólo se ejerce por medio de la superioridad moral. Los espíritus perversos reconocen la autoridad de los hombres de bien. En cambio, frente a aquellas personas que no les oponen otra cosa que la energía de su voluntad, especie de fuerza bruta, los espíritus perversos luchan y suelen ser los más fuertes.

#### Como se habla con los espíritus

El grado de superioridad o de inferioridad de los espíritus nos señala naturalmente, el tono que hemos de adoptar con ellos. Cuanto más elevados, es obvio, que nuestra deferencia y respeto será más espontánea, evitando la puerilidad de la adulación. No con palabras conquistaremos su benevolencia hacia nosotros, sino por medio de la sinceridad de los sentimientos. Así, será ridículo darles títulos que nuestros usos consagran para dividir a las personas en categorías. Si son superiores no lisonjearán su vanidad, sino que les desagradarán. Un buen pensamiento les es más grato que los epítetos más halagadores.

Con respecto a los inferiores, su personalidad misma nos indica el lenguaje que hemos de emplear. Algunos, aunque inofensivos y hasta benévolos, son superficiales, ignorantes y atolondrados. Otros son desventurados, y sean cuales fueren las culpas que estén expiando, sus padecimientos son títulos suficientes para nuestra conmiseración. Nuestra afabilidad será para ellos un consuelo. Aquellos que ponen en relieve su inferioridad por el cinismo de su lenguaje, sus mentiras, la bajeza de sus sentimientos y la perfidia de sus consejos, son menos dignos de nuestro interés que esos cuyas palabras dan fe de su arrepentimiento, aunque le debemos la misma piedad que al criminal encarnado.

#### Utilidad de evocaciones de espíritus comunes

Las comunicaciones que obtenemos de los espíritus superiores son valiosas por las enseñanzas que contienen. Han alcanzado un grado de evolución que les permite abarcar un círculo de ideas más amplio, su juicio es más agudo y pueden iniciarnos en algunas cuestiones que estén a nuestro alcance. Pero esto no significa que los mensajes procedentes de espíritus menos elevados sean inútiles. En ellos, el vínculo entre la vida corpórea y la espiritual es más estrecho y los comprendemos con más facilidad. Al enterarnos de lo que ha sido de ellos después de la muerte: qué piensan, qué sienten los individuos de toda condición y carácter, las personas de bien, tanto como las viciosas, los grandes y los pequeños, los felices y los desventurados, en una palabras los seres humanos que han vivido entre nosotros, a quienes hemos visto y tratado, y cuya vida real conocemos, así como sus virtudes y defectos; comprendemos mejor sus alegrías y sufrimientos, nos solidarizamos con ellos y obtenemos una enseñanza moral, tanto más provechosa cuanto que las relaciones entre ellos y nosotros tienen un carácter de mayor intimidad. Nos cuesta menos ponernos en el lugar de aquel que ha sido nuestro igual. Los espíritus comunes nos

muestran la aplicación práctica de las sublimes y grandiosas verdades cuya teoría nos enseñan los espíritus superiores. Por otra parte, en el estudio de una ciencia nada es inútil

Presentan además, la ventaja de ponernos en contacto con espíritus sufrientes a los que nos es posible consolar y cuyo adelanto podemos facilitar por medio de buenos consejos.

Todos podemos evocar a un espíritu y, aunque éste no puede manifestarse a través de una sensibilidad mediúmnica, si le es posible, estará a nuestro lado, escuchándonos.

Las causas que le puedan impedir a un espíritu acudir a la evocación son: su voluntad, su estado corporal si está reencarnado, las misiones que lo ocupan, o carecer del permiso para ello.

Para que pueda comunicarse es necesario que haya alcanzado el grado de adelanto en que se encuentra el mundo desde el cual se le llama, pues de otro modo sería extraño al ámbito cultural y no tendría puntos de comparación para expresarse.

No sucede lo mismo con aquellos que son enviados, en misión o para expiación, a mundos inferiores; pues estos poseen el acervo cultural necesario para responder a las preguntas que le hagan.

Cuando todos se han reunido por la caridad y para el bien, obtienen muy buenos éxitos. Nada es más dañino para el feliz resultado de las evocaciones que la divergencia de pensamientos entre los presente a la sesión.

“No imagináis cuanto sería posible lograr en una reunión seria, de la que se hubiera desterrado todo sentimiento de orgullo y de personalismo, y en la que reinara un perfecto sentimiento de cordialidad mutua”.

La utilización de talismanes no afecta el éxito de una reunión mediúmnica. Su virtud, de cualquier clase que sea, sólo existe en la imaginación de los individuos crédulos.

En el mundo espiritual no hay espíritus errantes de animales, sino tan sólo espíritus humanos; pues cuando un animal muere, el principio inteligente para a animar inmediatamente otros seres animales. Las imágenes de animales que en ocasiones puede percibir un médium vidente, son producto de la ideoplastia de espíritus que desean manifestar su individualidad y su relación con algún animal que los acompañó en su vida encarnada.

Se puede evocar a un espíritu encarnado cuando está durmiendo y se encuentra emancipado de su organismo físico. Pero el espíritu no puede comunicarse sino en aquellos instantes en que su presencia no es necesaria para la actividad inteligente del cuerpo. Una persona viviente que haya sido evocada durante el sueño, no tiene conciencia de esto al despertar; podrá quedarle una vaga reminiscencia, como si se tratara de un sueño que haya tenido.

En el transcurso del sueño, el espíritu no se encuentra atado tan estrechamente a la materia, y es más accesible a las influencias morales que se ejerzan sobre él; y estas sugerencias podrán influir sobre su manera de ver las cosas, cuando está despierto. Al salir del sueño, su naturaleza corpórea predomina y le hace olvidar las buenas resoluciones que haya podido adoptar.

El espíritu evocado de una persona encarnada conserva su libre albedrío y no puede ser obligado a decir lo que no desea en estado de vigilia.

La única supremacía entre los espíritus es la superioridad moral. Si se pretende arrancar un secreto que quiera callar, es una mala acción y, a menos que

impulsado por un sentimiento de justicia, confiese aquello que en otras circunstancias ocultaría, no es posible obligar a un espíritu a decir lo que no desea.

No es posible evocar a un espíritu en el seno materno, porque está en completa turbación. No se debe evocar a espíritus encarnados de muy tierna edad, o a adultos gravemente enfermos, y en general, en organismos debilitados.

Dos personas que se evocan mutuamente, se pueden transmitir el pensamiento y dialogar en esa forma. Aunque esta facultad seguirá circunscrita a las almas selectas y desmaterializadas, que muy rara vez encontramos en el actual estado de los habitantes de la Tierra.

#### Identidad de los espíritus

El problema de la identidad de los espíritus es uno de los más controvertidos, porque los espíritus no nos exhiben ningún documento personal, y por otra parte, es sabido con cuanta facilidad, algunos de ellos toman prestados nombres que no les pertenecen. Por eso, es una gran dificultad con la que se tropieza en la práctica, aunque en muchos casos la identificación concluyente es una cuestión secundaria que no tiene importancia real.

Juzgamos entonces, a los espíritus, como a los hombres, por su lenguaje. Cuando la identidad real se convierte en una cuestión secundaria, puesto que el espíritu está expresando sólo conceptos elevados, poco importa el nombre que utilice.

A medida que los espíritus se purifican y se elevan en la jerarquía espiritual, las características propias de la personalidad de cada uno, van borrándose, en cierto modo, y desaparecen en la uniformidad de la perfección, pero no por ello dejan de conservar su individualidad. Esto sucede con los espíritus superiores y los espíritus puros. En tal situación, el nombre que llevaban en la Tierra, en una de las mil existencias corpóreas efímeras por las que pasaron, es un detalle de todo punto insignificante.

Por otra parte, si consideramos el número inmenso de espíritus que deben haber alcanzado elevados planos, se comprenderá que, entre los espíritus superiores que pueden comunicarse con la humanidad, la mayoría no deben tener nombre conocido para nosotros. Pero, como necesitamos nombres para fijar nuestras ideas, tales espíritus, podrán emplear el de un personaje que conozcamos y cuya naturaleza se identifique mejor con la suya propia. Por consiguiente, sea cual fuere el nombre con el cual evoquemos a un espíritu, por ejemplo, nuestro guía o protector, acudirá igualmente a nuestro llamado, porque es atraído por el pensamiento, y el nombre que le asignemos le será indiferente.

En resumen, es secundaria la cuestión del nombre, y éste podrá considerarse como un simple indicio de la categoría que el espíritu ocupa en la escala espírita.

Diferente es la situación cuando el espíritu de orden inferior se presenta con un nombre respetable para que se conceda crédito a sus palabras. Ciertos espíritus sistemáticos, más orgullosos que sabios, tratan de inculcar las ideas más ridículas. Por lo tanto, la identidad de los espíritus es más o menos indiferente, cuando los mensajes que transmiten son instrucciones generales, puesto que en tal caso, los espíritus más elevados pueden reemplazarse unos a otros, sin que ello acarree ninguna consecuencia.

Los espíritus superiores integran, si así puede decirse, un todo colectivo cuyas individualidades son para nosotros, con algunas excepciones, enteramente desconocidas. Lo que nos interesa no es su persona, sino su enseñanza. Una vez comprobado que la enseñanza es buena, poco importa el nombre. Lo juzgamos por su condición moral.

Es distinto en las comunicaciones íntimas, cuando nos empeñaremos en asegurarnos de que el espíritu que haya acudido a nuestra evocación, es de veras, aquel que deseamos.

La identidad resulta mucho más fácil de comprobar tratándose de espíritus contemporáneos, cuyo carácter y costumbres se conocen, porque son precisamente esas costumbres, de las que todavía no han tenido tiempo de despojarse, los que nos permiten identificarlos.

Al solicitar pruebas de identificación, se debe tener en cuenta la forma en que se interroga, para no herir u ofender. Se debe tener la misma cortesía y consideración cuando se interroga a un encarnado, con buena educación. Además las pruebas de su identidad resaltan en una cantidad de circunstancias, que no se presentan siempre en el primer momento, sino a lo largo de las conversaciones.

Es lícito incluir dentro de las pruebas de identidad, la semejanza de la escritura y de la firma, aunque no constituye garantía suficiente, porque no todos los médiums obtienen estos resultados y porque puede haber imitaciones o falsificaciones.

También el lenguaje se puede imitar, pero si algunos detalles son imitables, no se imita el pensamiento. La ignorancia no podrá remedar a la auténtica sabiduría, y el vicio no imitará a la verdadera virtud. En estos casos, el médium y el evocado necesitan de toda su perspicacia y discernimiento, para separar la verdad de la mentira.

Si bien la identificación el nombre es, en muchos casos, secundaria y carece de importancia, no sucede lo mismo con la distinción entre inferiores y elevados. Su condición moral es importante y su mensaje nos dará la medida de la confianza que podemos depositar en él.

Es posible establecer, como regla invariable y sin excepciones, que el lenguaje de los espíritus está siempre con su grado de elevación. Por muy buenos que fueren sus conceptos, si están deslucidos por una sola expresión que revele bajeza, será ese un signo indubitable de su inferioridad; y con mayor razón si el conjunto del mensaje lesiona las conveniencias por su índole grosera. El lenguaje denuncia siempre su origen, ya sea por el pensamiento que traduce o bien por su forma.

La bondad y afabilidad constituyen, así mismo, atributos esenciales de los espíritus depurados. Estos no albergan odio a los demás espíritus. Deploran sus flaquezas y critican sus errores, pero siempre con moderación, sin hiel ni animosidad. Todo cuanto en el lenguaje de los espíritus denote falta de bondad y afabilidad, no puede provenir de un buen espíritu.

La inteligencia dista mucho de constituir una prueba segura de superioridad, porque la moral y la inteligencia no corren siempre parejas. Un espíritu podrá ser bondadoso y afable, y al mismo tiempo, tener conocimientos limitados, al paso que otro, inteligente e instruido, acaso sea de muy inferior moralidad.

Toda comunicación se debe someter a un examen escrupuloso, escrutando y analizando el pensamiento y las expresiones. Esto desanima a los espíritus

engañadores, mientras los elevados no se ofenden jamás, por ello, ya que ellos mismos lo aconsejan y no tienen nada que temer al examen de sus mensajes.

Resumen de los medios para reconocer la condición moral de los espíritus.

1. Para discernir el mérito de los espíritus no hay otro criterio que el buen sentido. No existen fórmulas infalibles.
2. Se juzga por su lenguaje y sus acciones. Estas acciones consisten en los sentimientos que inspiran en los encarnados, y sus consejos.
3. Nada que sea malo puede provenir de un buen espíritu.
4. Los espíritus elevados emplean siempre, un lenguaje digno, noble, elevado, sin mezcla de trivialidad. Hablan con sencillez y modestia, sin vanagloriarse, sin ostentación de su sabiduría, ni de la posición que ocupan respecto a los demás espíritus. El lenguaje de los inferiores deja traslucir pasiones humanas. Bajeza, presunción, arrogancia, fanfarronería o acrimonia son indicios de inferioridad o de superchería, si el espíritu anuncia tener un nombre respetable o admirado.
5. No evaluar al espíritu por el aspecto formal y la corrección de su estilo, sino por el sentido íntimo de lo que expresan.
6. Los mensajes de los espíritus elevados no se contradicen ni confunden.
7. Los espíritus adelantados dicen lo que saben, se callan o confiesan su ignorancia sobre lo que no conocen. Los inferiores hablan de todo con desenvoltura, sin importarle mucho la verdad.
8. Los espíritus frívolos predicen el porvenir con facilidad y hablan de hechos materiales que no nos es dado conocer. Los buenos espíritus son capaces de hacernos presentir sucesos futuros, cuando dicho conocimiento puede ser útil o depende de nuestras actitudes.
9. Los espíritus superiores se expresan con sencillez, sin abundar en pormenores. Son concisos, y no demanda esfuerzo comprenderlos. Poseen el arte de decir mucho en pocas palabras. Contrariamente, los espíritus inferiores o pedantes ocultan bajo la pompa y el énfasis verbales, el vacío de las ideas. Su lenguaje suele ser con frecuencia, presuntuoso, ridículo y oscuro, a fuerza de simular profundidad.
10. Los buenos espíritus jamás imparten órdenes. No se imponen, sino aconsejan, y si no se les escucha, se retiran. Los inferiores son dominantes, dan órdenes, quieren ser obedecidos y se obstinan en quedarse, aunque no se les haga caso. Son exclusivistas y categóricos en sus opiniones, pretendiendo poseer sólo ellos, el privilegio de la verdad. Exigen que se les crea ciegamente.
11. Los espíritus elevados no adulan. Aprueban lo que está bien hecho, pero siempre con discreción. Los inferiores prodigan elogios desmedidos, alientan el orgullo y la vanidad.
12. Los espíritus superiores están por encima de las puerilidades formales. Los vulgares le dan importancia a los detalles mezquinos.
13. Se ha de desconfiar de los nombres extravagantes y ridículos que adoptan ciertos espíritus que quieren explotar la credulidad.
14. Desconfiar de los que se presentan con nombres muy venerados, tratando de hacer creer su presenta identificación con espíritus muy altos en la jerarquía espiritual.
15. Sospechar de un espíritu que aconseja un comportamiento condenado por la razón, o no tenga un objetivo serio.

16. Se reconoce a los espíritus elevados por su prudente discreción acerca de todo aquello que pudiera comprometer, pues les desagradaba revelar el mal, mientras que los espíritus frívolos se complacen en hacerlos resaltar. Los elevados tratan de disminuir la gravedad de los errores cometidos, predicando la indulgencia, mientras que los bajos los exageran con sus insinuaciones o siembran cizaña entre las personas.
17. Los espíritus elevados sólo prescriben el bien.
18. Los espíritus elevados aconsejan cosas que sean completamente racionales. Todo lo que se aparte de las leyes inmutables de la naturaleza denuncia un espíritu limitado y poco digno de confianza.
19. Los imperfectos se traicionan por indicios materiales. La acción que ejercen sobre el médium es en ocasiones, violenta, y provoca en éste, movimientos bruscos y espasmódicos, una especie de agitación febril y convulsa que contrasta con la calma y dulzura de los espíritus elevados.
20. Los inferiores aprovechan, a menudo, los medios de comunicación, para dar consejos desleales. Fomentan la desconfianza y la animosidad de las personas contra aquellos que le son antipáticos.
21. Los espíritus que no se han desembarazado aún del influjo de la materia, siguen todavía bajo la idea terrenal y conservan prejuicios, predilecciones y aún manías que se ponen en evidencia.
22. Los conocimientos de los que se vanaglorian y ostentan, no son prueba de superioridad. Lo importante es la inalterable pureza de los sentimientos morales.
23. No basta interrogar a un espíritu para conocer la verdad acerca de algo. Ante todo, debemos saber a quién nos dirigimos.
24. Las bromas de los espíritus elevados suelen ser finas y graciosas, nunca vulgares.
25. Estudiando con cuidado las características de los espíritus que se presentan, reconoceremos su condición.
26. Para juzgar a los espíritus, así como a los hombres, es menester en primer término, saber juzgarse a sí mismo. Por desgracia, hay muchas personas que emplean su opinión personal como medida exclusiva para evaluar lo bueno y lo malo, lo verdadero y lo falso. Cuanto contradiga su manera de ver, sus ideas, el sistema que han concebido o adoptado es malo para ella. Es evidente que estos individuos carecen de la cualidad primordial para una sana apreciación: la rectitud del juicio. Pero no lo sospechan, y éste es el defecto más engañoso.
27. De los mensajes de los espíritus sólo se debe tomar lo que tengan de bello, grande y racional, así como lo que la propia conciencia apruebe.
28. Los espíritus superiores protegen de los espíritus embusteros a los seres humanos que extraen provecho de sus consejos y trabajan con seriedad en su auto mejoramiento. No por preferencia sino por justicia, es decir, porque se lo merecen.

Para lograr la eficiencia en la evaluación, es necesario observar dos premisas indispensables:

- a) La escala espírita. Los espíritus son el reflejo del mundo corporal, pues la muerte orgánica no los cambia sustancialmente, y conservan sus creencias, hábitos, tendencias, virtudes y defectos.
- b) El principio de la concordancia. Sólo se reconocerá como legítima y confiable, toda información transmitida por numerosos y diferentes

espíritus, mediante distintos médiums, sin relación entre sí y en varios lugares; lo que probaría la concordancia la universalidad y la objetividad, y alejaría de las supercherías, las fabulaciones y el fraude, tanto de espíritus comunicantes, como de médiums engañados o inescrupulosos.

En toda su obra, Allan Kardec insistió mucho en la comprobación de los mensajes espirituales y en la búsqueda de la universalidad de los mismos, lo que garantiza que la fuente de la comunicación es buena y segura, y que las enseñanzas transmitidas son concordantes y de elevado tenor moral y doctrinario.

En la época contemporánea, grupos filosóficos y científicos que estudian la mediumnidad y otras formas de sensibilidad psíquica, concuerdan con estos principios y los aplican en las múltiples investigaciones que se producen en distintos ámbitos culturales.

Universidades prestigiosas distribuidas por todo el mundo trabajan con la colaboración de sensitivos reconocidos, aplicando técnicas antiguas y modernas, algunas de ellas por medio de aparatos inventados para tal fin, con el objetivo de conocer la dinámica fenomenológica, pero también apreciando los mensajes recibidos.

Indudablemente, está abierto un camino muy amplio y extenso, que seguramente, en el futuro constituirá materia de estudio generalizada para los investigadores de la psiquis y de la vida.